

## **ACTA DE ACUERDOS DE LA XXIV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

1. Se aprueba la elección de Ángel Torés Izquierdo y Carmen Pedraz Salas como moderadores de la XXIV Asamblea General Ordinaria (en adelante, AGO) de la Asamblea Nacional de Estudiantes de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (en adelante, Anecafyde) celebrada en la Universidad de Almería.
2. Se aprueba la siguiente modificación del Orden del Día de la XXIV AGO:
  - a. Mover el punto 7 al punto 4.
  - b. Añadir el punto 8: Presentación y aprobación, si procede, del informe de la Coordinación de la Comisión de Protocolo.
  - c. Añadir el punto 10: Aprobación, si procede, del posicionamiento respecto a la Orden por la que se establecen convalidaciones entre módulos del bloque común de las enseñanzas deportivas y determinados títulos oficiales relacionados con la actividad física y el deporte y se determina el procedimiento para la resolución individualizada de convalidaciones.
  - d. Añadir el punto 11: Aprobación, si procede, de la temporalización del plan de acción del Plan Estratégico de la Anecafyde para el XXIV Período Interasambleario.
3. Se aprueba el Acta de la XXIII AGO de la Anecafyde.
4. Se aprueban las nuevas adhesiones a la Anecafyde:
  - a. Universidad de Málaga.
  - b. Universidad Loyola de Sevilla.
5. Se aprueban los informes de los Coordinadores de Zona:
  - a. Coordinación Zona Centro-Canarias.
  - b. Coordinación Zona Noreste.

6. Se aprueban los informes de la Junta Directiva:
  - a. Presidencia.
  - b. Vicepresidencia de Asuntos Internos.
  - c. Vicepresidencia de Asuntos Externos.
  - d. Vicepresidencia de Asuntos Universitarios.
  - e. Secretaría.
  - f. Tesorería.
  - g. Dirección de Comunicación.
7. Se aprueba el informe de la Coordinación de la Comisión de Protocolo.
8. Se aprueba el posicionamiento respecto a la Orden por la que se establecen convalidaciones entre módulos del bloque común de las enseñanzas deportivas y determinados títulos oficiales relacionados con la actividad física y el deporte y se determina el procedimiento para la resolución individualizada de convalidaciones.
9. Se aprueba la temporalización del plan de acción del Plan Estratégico de la Anecafyde para el XXIV Período Interasambleario.
10. Se aprueban como Coordinadores de Zona:
  - a. Coordinación Zona Levante: Hugo Marcelino Aneiros, de la Universitat Jaume I.
  - b. Coordinación Zona Noreste: Guillermo Abad Azara, de la Universidad San Jorge.
  - c. Coordinación Zona Norte: Gaizka Uriarte Molina, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.
  - d. Coordinación Zona Sur: Luis Mariano Arcediano Consuegra, de la Universidad de Granada Campus de Melilla.

10. La Coordinación de Zona Centro-Canarias queda desierta y la asume Vicepresidencia de Asuntos Internos.

11. Se aprueba como Junta Directiva:

a. Dirección de Comunicación: José Antonio Castro Polo, de la Universidad de Almería.

b. Tesorería: Cristina Vergara Román, de la Universitat de Lleida.

c. Secretaría: Iker Alcuaz Rodríguez, de la Universidad de Zaragoza.

d. Vicepresidencia de Asuntos Universitarios: Pablo Jácome Rodríguez, de la Universidad de Sevilla.

e. Vicepresidencia de Asuntos Externos: Mireia Carrasco Vives, de la Universitat de Barcelona.

f. Vicepresidencia de Asuntos Internos: Esther García Domínguez, de la Universitat de València.

g. Presidencia: Daniel Franco Calzado, de la Universidad de Sevilla.

12. Se aprueba como Consejo Asesor:

a. Antiguo Asambleario: Carmen Pedraz Salas, de la Universidad Pablo de Olavide.

b. Antiguo Miembro de Junta Directiva: Rodrigo Yagüe Peñuelas, de la Universidad Europea de Madrid.

13. Se aprueba la Universitat de Barcelona y la Universitat de Lleida como Sede de la XXV AGO de la Anecafyde.